

Estoy en segundo de Bachillerato. ¿Qué tengo que hacer de aquí a que acabe el curso?

1. Estudiad mucho y realizad los exámenes. Aquí tenéis el [calendario de fin de curso de 2º de Bachillerato](#) y el [calendario de exámenes](#) de la convocatoria ordinaria.
2. El 16 de junio se publicarán las notas de la tercera evaluación. Si no habéis aprobado, os tocará seguir en clases para presentaros en septiembre a la convocatoria extraordinaria.
3. Si queréis que en el centro se revisen las calificaciones finales [en el artículo 35 de esta Orden](#) encontraréis el procedimiento a seguir. Ya sabéis que os aconsejamos hablar con vuestros profesores para solicitar las oportunas aclaraciones antes de presentar una solicitud de revisión de calificaciones.
4. Si habéis aprobado, tenéis que centraros a tope en la EvAU. Aquí tenéis una [presentación resumen de la EvAU](#). Sólo los que hayáis aprobado tenéis que presentar en Secretaría la documentación para la [EvAU](#) entre el 16 y el 18 de junio en horario de 9:00 a 14:00 horas:
 - a. 2 fotocopias del DNI
 - b. 2 fotocopias de la tarjeta de familia numerosa (la tarjeta familiar de todos los miembros de la familia)
 - c. El impreso rellenado ([adjunto](#))
 - d. El resguardo de haber pagado la matrícula de la EVAU en el banco. [Aquí](#) puedes comprobar el importe que tenéis que pagar.
5. Una vez os hayáis matriculado en la EvAU, tenéis clases del 18 al 30 de junio.
6. La EvAU la vais a realizar los días 6, 7 y 8 de julio (el 9 es para coincidencias) en el lugar que se determine . Os acompañará un profesor/a del centro. Tras la realización de los exámenes EvaU, dedicad tiempo a preparar el proceso de preinscripción en la universidad y priorizad vuestras opciones.
7. [Publicación de las calificaciones](#) de la EvAu. Posibles reclamaciones.
8. [Preinscripción en la Universidad](#). Plazo pendiente de publicación.
9. Una vez os hayan asignado una plaza en la universidad y la hayáis aceptado, tendréis que matricularos en la Universidad.